

AC 02 65

Asignatura, geografía e historia del curso de acceso. Título, orientaciones para realizar el examen final. Autor, Rosa Martínez Agarra.

Día de grabación, 2 de abril del 81. Día de emisión, 21 de abril del 81. Buenas noches, hoy les voy a hablar sobre la forma de realizar el examen final.

Como ustedes ya sabrán, los temas que más nos interesa al equipo de geografía e historia que repasen será a partir de los Reyes Católicos, en cuanto a historia de España. Reyes Católicos, Renacimiento, Barroco, Ilustración, siglo XIX y XX. Esto en cuanto a historia de España.

Después, en cuanto a historia universal, se van ustedes a repasar en profundidad los temas referente a Revolución Industrial, Revolución Francesa, Revolución en Guerras Mundiales. Solamente con respecto a Guerras Mundiales les indico que se repasen bien causas y consecuencias, Revolución Rusa y conocimientos sobre el Tercer Mundismo. Como saben ustedes muy bien, el examen de geografía e historia consta de dos partes.

Una primera parte es el test, que va comprendido en 10 preguntas, 10 preguntas de sistema abierto y se realizará durante el primer ejercicio. Este test está compuesto de matemáticas básicas o matemáticas especiales, de lengua y literatura e historia. Mientras que los exámenes de matemáticas básicas o especiales y el de lenguaje es a nivel de ítems, el examen de geografía e historia son preguntas abiertas.

Tranquilíquense ustedes porque el espacio para contestar es pequeño y las preguntas son muy concretas y, sobre todo, intentamos que sean a nivel de conceptos. Cuando hablamos de conceptos significa que el alumno tendrá que repasar todo el libro de geografía e historia para intentar contestar a estas preguntas cortitas del test, pero a nivel de conceptos muy sencillos. Por ejemplo, en otros años, en los exámenes anteriores, hemos puesto conceptos como qué significa el neolítico o qué importancia tuvo el neolítico, qué entiende por una sociedad occidental, qué se entiende por la ilustración, qué entendemos o qué países pertenecen al mercado común, qué entendemos por antiguo régimen, otra pregunta que también ha salido muchas veces, etc.

Son preguntas casi que nos demuestran el alumno si tiene un nivel de cultura general a nivel de historia y estas preguntas se hacen porque hay alumnos que incluso no van a hacer el examen de historia. Entonces, para que el profesorado tenga una idea de lo que este alumno sabe, por favor, tienen suficiente tiempo para hacer este examen, quiere decir que ustedes piensen, cuando vean la pregunta, tranquilamente en lo que van a exponer y cuiden la redacción de esta pequeña pregunta e incluso la ortografía. Esto con respecto al examen primero de textos.

En cuanto al examen de tema, solamente tengo que advertir que el examen de tema será obligatorio para los alumnos que vayan a cursar la parte de geografía e historia y los alumnos

que vayan, en cuanto a humanidades, o los alumnos que vayan a cursar la introducción al derecho. Para los otros alumnos este examen es totalmente voluntario y pueden escogerlo, si bien se lo sepan, o pueden escoger entre otra asignatura, como puede ser lenguaje. En el tema solemos poner siempre un tema amplio, marcado por pautas, que siempre viene en las unidades didácticas y que necesitamos escoger dentro de los temas que anteriormente les enuncié.

Este tema tienen que desarrollarlo, para desarrollarlo tienen el tiempo de una hora y quisiera hacer un poco hincapié de cómo desarrollar este tema, que va a ser fundamental. Consideramos fundamental que el alumno, antes de empezar a escribir, piense y ordene sus ideas. Para ello, una forma de ordenación de ideas sería que ustedes, antes de empezar a escribir, me hicieran un pequeño guión de lo que quieren exponer, para que después, si este guión no está completo, porque no les ha dado tiempo, el profesor sabe, al leerlo, que ustedes saben el tema, saben el punto ese, pero ese punto no lo han podido rellenar por falta de tiempo.

Después, este guión también les va a servir, porque una vez expresado por ustedes, van a seguir un poco la pauta que han marcado, y así no nos encontraremos en el caso de que muchas veces ustedes se olviden una idea, y me tengan que poner al final una señal diciendo, perdones, me he olvidado esta idea, vuelva usted a leer y a empezar y engánchela en donde anteriormente he escrito. Es una forma de hacer el tema de forma ordenada, les sirve a ustedes como pauta y sirven sobre todo para clarificar un poco las ideas del profesor cuando vaya a corregirlo. Hacemos hincapié en que, al ser temas amplios, los que suelen caer en el examen, tengan ustedes un poco la prudencia de intentar contestar al tema, esto es fundamental, porque un tema que quede en blanco es un cero, y entonces es muy triste que muchos alumnos si no han contestado historia o a cualquier otra asignatura y tengan un cero y aún teniendo 25 puntos, no se les sumen absoluto y pueden quedar suspensos por no haber contestado absolutamente nada.

Por favor, aunque no se lo sepan, contesten un mínimo para que el profesor pueda puntuar en el caso de que el alumno haya conseguido 25 puntos con el resto de las pruebas de examen. Deseamos también que este tema, para poder nosotros calibrar no solamente el grado de conocimiento que pueda tener el alumno acerca del tema histórico que le ofrecemos, sino también su madurez, intenten por todos los medios hacerlo con una buena caligrafía y sobre todo con una buena ortografía y redacción. Esto es muy importante, porque mediante la redacción de este tema nosotros podemos comprobar a la hora del examen si este alumno, aunque no tenga conocimientos, está lo suficientemente capacitado para hacer después más tarde un buen papel en la universidad, y quieran que no, eso también va puntuado.

Por favor, vuelvo a repetir que es muy importante que cuiden la ortografía, porque en historia contamos y quitamos puntos a aquellas personas que cometan faltas de ortografía en nombres históricos o en nombres geográficos. No podemos contar como falta de ortografía las palabras normales, que en castellano, una versinache, por ejemplo, etc., porque no es incumbencia casi

nuestra, pues esto es más bien del equipo de lenguaje. Pero a la hora de corregir al profesor le da muy mala impresión el hecho de que un alumno tenga faltas de ortografía, porque esto, en parte, nos significa un poco que este alumno no está preparado para entrar en la universidad.

El equipo de historia, a la hora de corregir, es consciente del esfuerzo que hace el alumno que se presenta por primera vez a un examen. Conoce perfectamente la situación de estrés en el que vive, posiblemente hace muchísimos años que este alumno no se ha examinado, y que esto, por supuesto, a la hora de escribir y a la hora de redactar un tema, desmerece mucho sus conocimientos. Yo les aconsejo, para ello, que procuren hacer sus unidades didácticas, sobre todo las últimas, sin consultar libros, sino estudiando un poco antes y después exponiendo en estos temas que se piden en las pruebas de evaluación el tema sin consultar nada para intentar, de esta forma, paliar un poco el estrés del examen y acostumbrarse un poco a lo que es ponerse delante de un papel y empezar a escribir sin ningún tipo de consulta.

Y sabiendo que en el examen, por supuesto, no lo pueden consultar. Conociendo la dificultad del alumno, que ha sido un curso arduo, largo además, y sobre todo su soledad en muchos casos, el equipo de historia suele ser bastante benevolente a la hora de las correcciones, siempre dentro de un límite, por supuesto. Por eso hablábamos antes del problema de la maduración del alumno y del problema un poco de fijarnos cómo este alumno redacta, intentando ponernos en su caso y sabiendo si puede hacer un buen papel o no en la universidad.

Para orientarles un poco cómo son nuestros exámenes finales, les puedo decir que el año pasado, en el mes de junio me parece, la convocatoria de junio, tuvimos como tema para examen final la época de Carlos I de España y de Felipe II. Exactamente el enunciado marcaba un poco las pautas de cómo debía el alumno seguir este tema. Era un tema muy sencillo, por supuesto al alcance de todos nuestros alumnos, puesto que vienen las unidades, y está bien explicado, y nos encontramos a veces con la sorpresa de que muchos alumnos, a la hora de contestar este tema, se salían un poco por los celos de duda, y permíteme usted este tipo de expresión.

El tema estaba enunciado de forma muy sencilla, diciendo y dando pautas, como he dicho anteriormente, y explicando qué problemas se le planteaban a Carlos I en su política interior, guerra de comunidades, guerra de germanías, y política de Felipe II en cuanto al problema de los moriscos, como por ejemplo la rebelión de las Alpujarras. Como verán ustedes, la pauta que les dábamos en el tema eran fundamentales a seguir, y más o menos nos explicaba un poco lo que pedíamos nosotros a la hora de la corrección. La verdad es que muchas veces nos encontramos con la sorpresa de que el alumno, incluso indicándole estas pautas que consideramos necesarias para que no se pierda, e incluso no se confunda de tema, el alumno muchas veces no responde.

Y nos encontrábamos con casos curiosos en que o bien nos contaban la vuelta al mundo, en ese momento, o el problema del descubrimiento de América, y que no tocaba para absoluto,

para nada, el problema de las comunidades o el problema de las germanías. No nos explicábamos el por qué la salida del alumno. Sí, puede ser por supuesto por un motivo de que no sabe, y entonces pone cualquier cosa.

Nosotros agradeceríamos mucho al alumnado que si verdaderamente, incluso con la pauta que se le da, el tema lo desconoce, intente enfocararlo, si sabe algo del tema, por otra materia, bien puede explicarlo por aspecto social, si conoce en ese momento la sociedad del siglo XVI en que estaba ubicado, o bien por el aspecto económico, si conoce qué sistema económico había en el momento, o bien incluso a nivel de instituciones, si las conoce, o también consideramos que sería importante que nos hablara del arte y de la literatura del momento, si es lo único que en ese momento se acuerda. Les machaco un poco este aspecto, porque aunque el alumno no contestara el tema como nosotros hubiéramos querido que lo hiciera, si este alumno, por ejemplo, conoce el arte y la literatura de la época del Renacimiento, que se pedía, por lo menos el profesorado, a la hora de corregir, no se llevaría el disgusto de no saber cómo calificar aquel ejercicio, por supuesto con una nota negativa, pero hasta qué punto negativa, y por lo menos el profesor se puede llevar la idea de que aunque no conoce el tema, sabe por lo menos encuadrar la época de Carlos I y Felipe II, y que ya es un dato importante a tener en cuenta. Esto es una idea que vengo repitiendo mucho al alumno de 25 años, que es que la única forma de estudiar un poco el curso de acceso es a nivel de unión de ideas y no hacer departamentos estancos.

Esto quiere decir que el alumno de curso de acceso, que ha estudiado una literatura y que sabe perfectamente lo que es un Renacimiento en literatura y un barroco, a la hora de poner un examen de Historia, que no se olvide para nada de estos conocimientos adquiridos en las otras asignaturas, sobre todo de Humanidades en general, y que para Historia también pueden servir perfectamente. E incluso, si lo conoce y haya rellenado perfectamente el examen, siguiendo las pautas que nosotros le hemos indicado, si conoce más del tema, lo puede exponer perfectamente y que será bienvenido, por supuesto, a la hora de la corrección, porque nos dará muchas más noticias de cómo podemos corregir al alumno y nos encuadrará muchísimo mejor el tema. Estudien ustedes, fijándose un poco en los guiones que vienen en la parte de las unidades según van a desarrollar el tema, intenten hacerse cuadros compaginando no solamente la historia de España, que ya les vuelvo a repetir que es fundamental para examinar, sino también compaginándolo un poco a nivel internacional, o sea, con la historia europea del momento.

Encuadren las épocas en grandes cuadros esquemáticos donde quepan no solamente la parte política, sino también la económica, social y artística, y sobre todo espero que este examen, que les vamos a poner perfectamente lógico y sencillo además, lo digo en serio, muy sencillo, y con ningún espíritu nuevo por parte nuestra de intentar suspender al alumno, que sea desarrollado lo más lógicamente posible. Les deseo, por favor, y les ruego, les hago una petición como ruego, que su escritura y su caligrafía sea lo más clara posible, porque no se pueden ustedes imaginar lo que significa para el profesorado corregir en poco tiempo cinco mil ejercicios. Les deseo muchísima suerte en el examen y espero que todos pasen.

Muchas gracias y buenas noches.